



Instituto
Superior
Pedro Fco. Bonó

**MEMORIA
INSTITUCIONAL
AÑO ACADÉMICO
2020-2021**

Santo Domingo, agosto 2021



Contenido

Mensaje del Rector	2
Resumen Ejecutivo	3
Filosofía Institucional	4
Estructura Organizativa	6
Planificación Estratégica Institucional 2021-2024	7
Resultados Misionales	8
Rectoría-Dirección Académica	8
Dirección de Registro	10
Dirección de Admisiones	12
Educación Continuada	13
Investigación y Publicaciones	15
Dirección Administrativa	16
Arreglos Estructurales en Salón de Conferencia	16
Contabilidad y Finanzas	17
Recursos Humanos	18

MENSAJE DEL RECTOR

Estimada Comunidad Bonó:

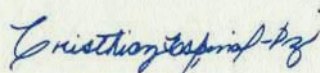
El Instituto Superior Pedro Francisco Bonó, de acuerdo a su misión, ha seguido trabajando para promover el saber académico, la creación de un pensamiento crítico y la sensibilidad intercultural en medio del contexto de pandemia, siendo uno de los primeros centros de estudios superiores en establecer un protocolo para el cuidado y la prevención de la enfermedad COVID-19 y volver a clases totalmente presencial. Hemos fortalecido los servicios de asistencia remota y la incorporación de espacios virtuales de aprendizajes.

Durante este período hemos trabajado para favorecer una mayor institucionalización, especialmente con la revisión y la creación de importantes políticas institucionales y, de manera particular, el diseño del nuevo Plan Estratégico 2021-2022. La elaboración del Plan Estratégico, además, representó un fecundo diálogo entre los distintos actores y propició la formalización de un equipo de gestión interno.

Hemos crecido en la divulgación y publicación de textos referidos a la historia y la cultura dominico-caribeña.

En lo que respecta a la Dirección de Educación Continuada y Extensión ha desplegado una serie de iniciativas importantes de formación en torno a la prevención y abordaje de la violencia en el ámbito escolar.

Agradecemos a Dios por su cuidado providente y a cada uno de los miembros de nuestra comunidad académica por su dedicación y empeño para hacer de nuestro instituto un espacio académico de calidad y calidez.



Cristhian Espinal D. sj

Rector

RESUMEN EJECUTIVO

El **Instituto de Estudios Superiores en Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía Pedro Francisco Bonó** (ISPFB) tiene como prioridad formar a profesionales como seres “para y con los demás”. Está al servicio de todos aquellos que quieren estudiar y profundizar en las áreas de humanidades, ciencias sociales y filosofía. Además, tiene como propósito fomentar el pensamiento crítico y la sensibilidad intercultural en el contexto de la sociedad contemporánea.

Objetivos:

- a) Apoyar en las distintas formas posibles, organizativa, logística, formativa, económica, etc., la formación de profesionales en humanidades, ciencias sociales y filosofía con excelencia académica, en un espíritu de servicio y justicia, a través de los institutos de estudios superiores bajo la responsabilidad de la Compañía de Jesús;
- b) Contribuir al desarrollo de la sociedad dominicana y la región del Caribe, promoviendo el espíritu crítico, basado en criterios propios abiertos al diálogo;
- c) Cultivar y promover las humanidades y la filosofía, inspirados por la fe cristiana;
- d) Colaborar con la Iglesia católica en la formación a través de los estudios de humanidades, ciencias sociales y filosofía, especialmente a los candidatos al sacerdocio y otros agentes de pastoral, atendiendo a la gran tradición filosófica de la Iglesia;
- e) Tomar posición frente a preguntas filosóficas y sociales de interés a través de investigaciones y publicaciones en revistas y medios de comunicación apropiados;

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

El Instituto de Estudios Superiores en Humanidades, Ciencias Sociales y Filosofía Pedro Francisco Bonó es una institución perteneciente a la Compañía de Jesús.

Surgió en 1985 orientado a la formación de jesuitas; no obstante, poco después amplió su alcance. Desde 1989 comienza a formar a religiosos y laicos en el grado de Filosofía en colaboración con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Desde 2015, el ISP-FB continúa con dicha formación de manera individual, adicionalmente brinda estudios de postgrado y formación continuada.

El ISPFB es una institución sin fines de lucro comprometida con la excelencia académica, el pensamiento crítico, la interculturalidad y la promoción de la justicia al servicio de la fe cristiana.

El instituto capacita con las siguientes finalidades:

- Producción de creación literaria y de pensamiento
- Análisis y propuestas de procesos culturales y sociales
- Competencia de evaluación ética
- Investigación
- Docencia

La institución se rige por los principios de servicio, excelencia académica, responsabilidad, integridad, trabajo en equipo e inclusión.

MISIÓN

Somos una institución de educación superior de la Compañía de Jesús que formamos personas como seres, para y con los demás, en humanidades, ciencias sociales y filosofía. En tal sentido, promueve el saber académico, la creación de un pensamiento crítico y la sensibilidad intercultural, en el contexto de la sociedad tecnológica, a través de la docencia, la investigación y el debate público.

VISIÓN

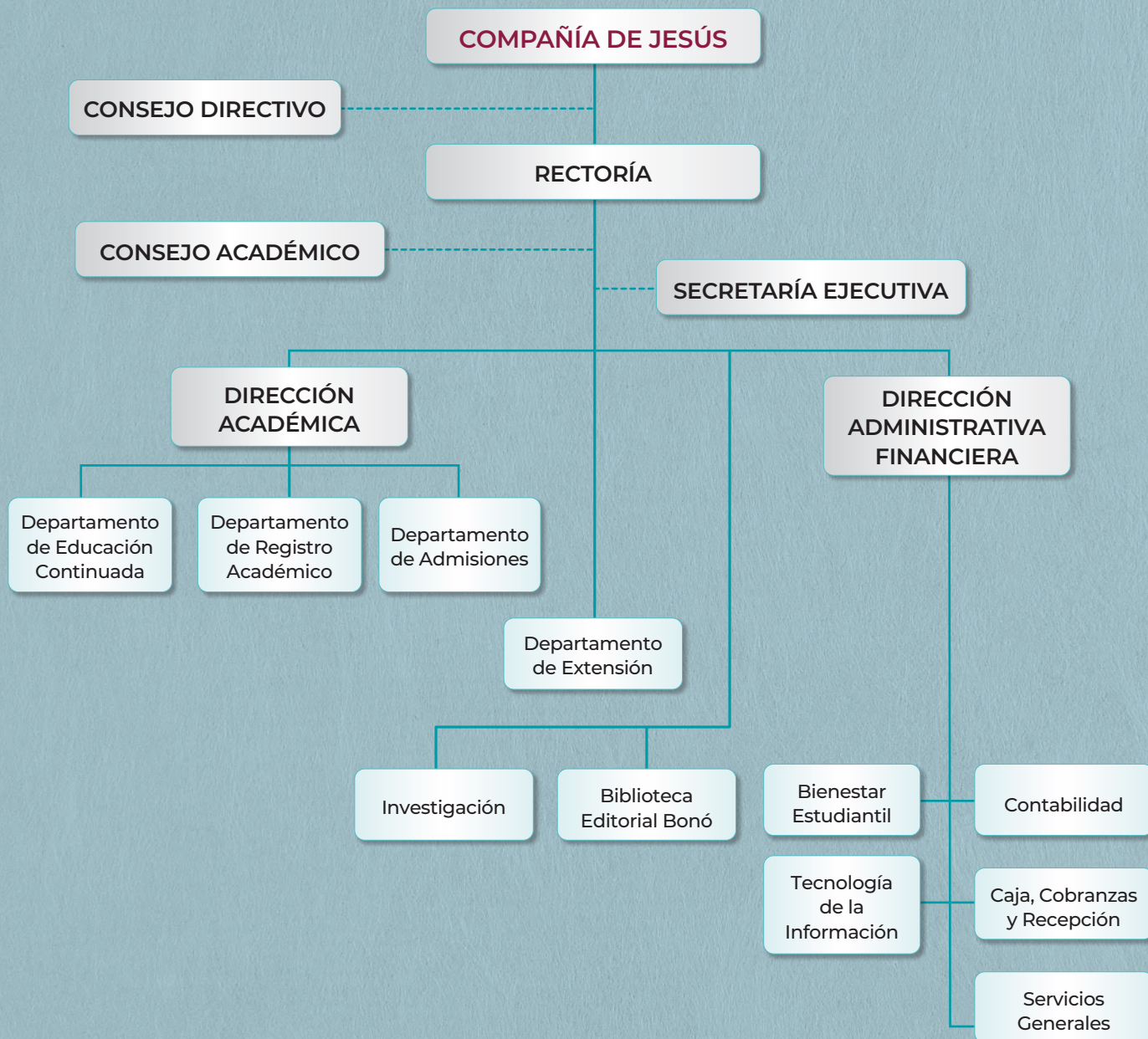
Ser una institución de educación superior de excelencia académica, bajo estándares de calidad nacional y regional, a través de la docencia, la investigación, la generación y difusión de conocimientos en humanidades, ciencias sociales y filosofía, que desarrolle personas con sensibilidad intercultural y compromiso social.

VALORES INSTITUCIONALES

- 1. Servicio:** los miembros de la comunidad educativa Bonó se entienden como “seres para y con los demás”, orientando sus actividades a la consecución de un mayor servicio a la humanidad, sin discriminación por razones de género, raza, ideología política, religión, convicciones personales o nacionalidad.
- 2. Excelencia académica:** siguiendo la tradición de la Compañía de Jesús, el Instituto ejercerá sus labores educativas con rigor científico, disciplina y creatividad, buscando ir hasta las raíces de la pregunta por la verdad, evitando las respuestas fáciles y acomodadas. Los procesos académicos y administrativos se realizan con eficiencia y eficacia, apuntando a la calidad desde la concepción jesuita, definida por el padre Kolvenbach en su carta sobre el Paradigma Ignaciano: “Hombres y mujeres competentes, conscientes y comprometidos en la compasión”.
- 3. Responsabilidad:** es el sentido de contribución con el desarrollo de la educación superior dominicana, procurando que sus egresados sean personas éticas y cumplan con sus deberes de manera oportuna y eficiente.
- 4. Integridad:** el objetivo educativo del Instituto aspira a formar seres humanos que sepan integrar sensibilidad y entendimiento, técnica y arte, fe y razón para ser una persona cabal.
- 5. Trabajo en equipo:** generar ideas, soluciones y motivación desde la visión compartida de equipo, para alcanzar los objetivos y metas propuestos a través de la solidaridad, la cooperación y la colaboración.
- 6. Inclusión:** convencido de la igualdad de la dignidad de todo ser humano, el Instituto fomenta la participación democrática –según el espíritu de la Compañía de Jesús– como principio de discernimiento para la toma de decisiones, promoviendo de este modo una educación para la ciudadanía responsable.

El ISPFB se rige por la Ley 139-01, el decreto 463-04 que dicta el Reglamento para las Instituciones de Educación Superior, la resolución de incorporación al sistema de Educación Superior No. MESCYRLD ESP /17 29 / 2015, los estatutos sociales y demás reglamentos que componen las normativas internas de nuestro Instituto.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2022



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2024

Al cumplirse cinco años de la aprobación como institución de educación superior por el MESCyT, el Instituto consolida un proyecto de más de tres décadas y media de enseñanza de las humanidades y la filosofía.

Mantenemos el compromiso de formar personas como seres para y con los demás, promoviendo el saber académico con excelencia y rigor y el pensamiento crítico. Con el fin de afianzar el proceso de crecimiento, nos adentramos como comunidad académica en un proceso de reflexión que nos permitió conocer mejor nuestras fortalezas y desafíos. Fue así como, de manera participativa, creamos el Plan Estratégico Institucional 2021-2024. Este se centró en dos prioridades estratégicas:

- Fortalecimiento de la gestión y de los procesos internos basado en criterios de calidad
- Fortalecimiento de la calidad académica basado en un modelo de gestión educativa

Este propósito se instrumentaliza a través de los siguientes ejes:

- 1- Efectividad institucional de procesos internos
- 2- Talento de las personas y sus relaciones
- 3- Sostenibilidad financiera
- 4- Mercadeo y comunicación
- 5- Políticas educativas y modelo educativo
- 6- Calidad académica
- 7- Investigación con el correspondiente Comité Científico e Investigativo

RESULTADOS MISIONALES

RECTORÍA-DIRECCIÓN ACADÉMICA

1. El año académico 2020-2021 se inauguró con celebración de la misa del Espíritu Santo, el 28 de agosto de 2021. Se tuvo la *Lectio Inauguralis* a cargo de la MA María Filomena González Canalda, profesora del ISB, la cual tuvo por título “**Huidas, buscando la libertad**”. En ella se abordaron los escapes de los esclavos en la parte occidental de la isla de Santo Domingo durante la colonia.
2. En el período académico 2020-2021 se matricularon **17** estudiantes en la Licenciatura en Filosofía, un ingreso más que el año anterior:
 - **3** laicos y **15** religiosos
 - Sexo: 0 femeninas y **17** masculinos
 - Por países: República Dominicana **13**, México **2**, Honduras **1** y Nicaragua **1**
3. Se estableció un equipo de gestión, conformado por los directores y coordinadores de cada unidad. El equipo de gestión trabajó en la laboración del Plan Estratégico 2021-2024. Además, se reúne con cierta periodicidad para tratar temas ordinarios de índole organizativo.
4. Se estableció un acuerdo marco con la Fundación la Merced, firmado el 9 de septiembre de 2020.
5. Durante el año académico 2020-2021 no se realizó la Semana Bonó, dadas las condiciones de la pandemia. Solo se realizaron varias conferencias y la graduación.
6. El 17 de octubre de 2020 se efectuó el **segundo acto de investidura**, donde se graduaron seis licenciados en Filosofía y tres recibieron el diploma de Bachillerato en Filosofía por la Pontificia Universidad Gregoria. En este acto se nombró a la Dra. Ruth Nolasco L. FI como profesora emérita del ISB. El discurso central estuvo dedicado a los aportes Nolasco, a cargo de la Dra. Sandra Alvarado.



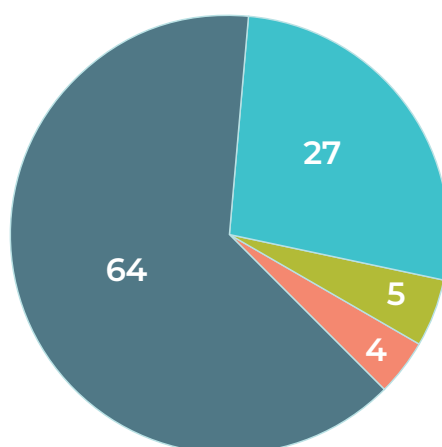
- 7.** Se sigue fortaleciendo la Dirección de Educación Continuada. Además, los diplomados en Prevención de Abuso Infantil y en DDHH, se ha diseñado una propuesta en Prevención y Abordaje de la Violencia en la Escuela. Adicionalmente pero muy en la línea de lo anterior, se dieron los primeros pasos en el proyecto del Observatorio Escolar de Convivencia, el cual se podrá en marcha el próximo año académico.
- 8.** Se migró la base de datos de la Biblioteca de manera íntegra al sistema Koha. Este es un sistema integrado de gestión de bibliotecas. Falta hacer algunos ajustes, dado que los registros de la base antigua están incompletos. El consultor recomendó hacer un inventario, pero esto tiene un costo que no se puede asumir por el momento.
- 9.** Se hizo un llamado para retomar docencia presencial en enero de 2021. Se diseñó un protocolo de salud para el cuidado y la prevención de la enfermedad COVID-19. Además, se elaboró el Reglamento de Condiciones de Uso de las Aulas Virtuales, de Videoconferencias y sus Aplicaciones. Por otro lado, se trabajó una guía para los procesos de enseñanza-aprendizaje, acorde con el Modelo Educativo.
- 10.** En materia de fortalecimiento de la institucionalidad, se diseñaron varias políticas y normativas internas como son: Política de Bienestar Estudiantil, Políticas de Becas, Modelo de Gestión de Bienestar Estudiantil, entre otras.

DIRECCIÓN DE REGISTRO

SERVICIOS:

Durante el año 2020-2021 se realizó y gestionó el trámite de 45 servicios académicos, que corresponde a: 12 legalizaciones de récords académicos, 2 compendio de programas, 2 certificaciones término y 29 certificaciones de estudios.

SERVICIOS ACADEMICOS 2020-21



■ Certificaciones de Estudios

■ Compendio de Programas

■ Legalización Record de Notas

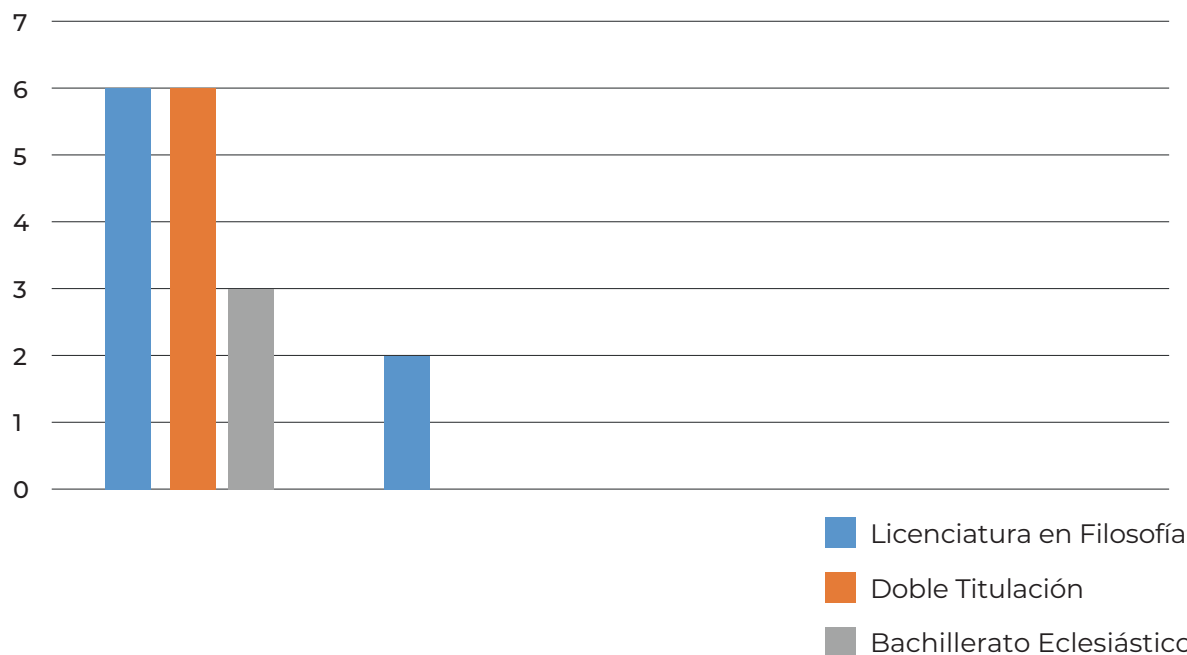
■ Certificaciones de Término de Estudio

GRADUACIÓN:

En el periodo 2020, seis estudiantes cumplieron con los requisitos de finalización de programa de estudios de la Licenciatura en Filosofía. Los mismos también optaron por la doble titulación del bachillerato eclesiástico por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Adicionalmente 3 estudiantes se graduaron solo del Bachillerato en Filosofía por la PUG.

En el 2021, solo 2 estudiantes completaron su proceso para finalizar la carrera de Filosofía.

GRÁFICO COMPARATIVO: EGRESADOS 2020-2021



El 17 de octubre de 2020 fue celebrada la graduación que corresponde al segundo acto de investidura del Instituto Superior Pedro Fco. Bonó. En el 2021, solo se realizó la entrega de título.

DIRECCIÓN DE ADMISIONES

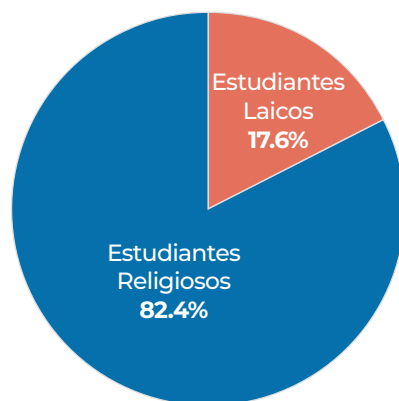
En este año académico hubo un admitido más que en el lapso anterior. En esta oportunidad hubo un total de 17 admitidos, con el añadido de un estudiante que comenzó a hacer estudios para el Bachillerato Filosófico. La composición de estos nuevos ingresos se desglosa de la siguiente manera:

Procedencia: 15 religiosos y 3 laicos.

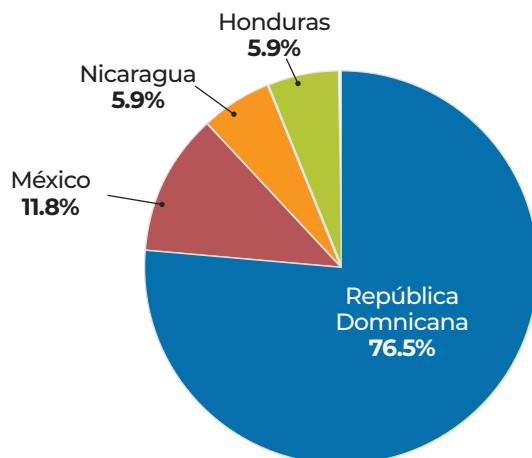
Sexo: 17 estudiantes masculinos y ninguna estudiante femenina.

País de origen: República Dominicana 13, México 2, Honduras 1 y Nicaragua 1.

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTE DE NUEVO INGRESO 2020-2021



NACIONALIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO 2020-2021



EDUCACIÓN CONTINUADA

QUÉ SE PROPUSO PARA EL CURSO:

El Instituto Superior Pedro Francisco Bono continuó su formación en medio de medidas para superar la pandemia. Comenzó su año con programas en formato digital tomando en cuenta las normas de prevención emitidas por las autoridades dominicanas.

Ha seguido reforzando su propuesta en la reflexión de las Ciencias Sociales. Además de la enseñanza de los Derechos Humanos y la atención a la calidad de relaciones del menor, ha buscado otros campos de la dignidad humana: la dignidad de la mujer y el cuidado de los inmigrantes.

OBJETIVOS DEL AÑO:

- Presentar reflexiones en torno a temáticas actuales en la educación para aportar a la calidad de la enseñanza en el país.
- Intercambiar sobre temáticas de géneros con pensadores dominicanos y extranjero para mejorar la calidad de vida de las mujeres.
- Colaborar en el análisis de las condiciones nacionales para mejores respuestas de las fuerzas vivas en la sociedad.

METAS DEL AÑO:

- Prevención del abuso infantil.
- Progreso de la formación en Derechos Humanos.
- Manejo de Violencia escolar.
- Diálogos de la historia no contada: políticas migratorias racistas.
- Escritura para mujeres literatas.
- Aproximación a la coeducación. Educación inclusiva: igualdad de género.
- Desenmascarando la violencia de género y el racismo: una perspectiva crítica.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Tema	Participantes	Año 2021
Diálogos de la historia no contada: “Políticas migratoria racistas”.	Miembros del cuerpo docente, pensadores y profesionales del saber.	Este año 2021
Diplomado Virtual en Escritura para Mujeres Literatas.	Mujeres que deseaban desarrollar proyectos de escritura literaria.	De febrero-junio del 2021
Diplomado en Derechos Humanos.	Profesionales de distintos campos del saber.	Mayo-noviembre de 2021
Curso de verano: Aproximación a la Coeducación. Educación Inclusiva: Igualdad de Género. (Virtual).	Personal docente de las escuelas Fe y Alegría.	Del 13-16 de julio de 2021
“Desenmascarando la violencia de género y el racismo: una perspectiva crítica”. (Virtual).	Personal docente de las escuelas Fe y Alegría.	Del 19-22 de julio de 2021
VIII Seminario de Hermenéutica.	Miembros del cuerpo docente, pensadores y profesionales del saber.	10 de septiembre de 2021
Talleres de Cyberbullying.	Educadores en ejercicio, directivos.	Septiembre-diciembre de 2021
Diplomado en Formación Integral Humana y Religiosa.	Educadores en ejercicio y directivos.	Septiembre-enero de 2022
Diplomado en Prevención de Abuso Sexual a Menores.	Profesionales de diversas áreas ligadas a la atención infantil	Septiembre de 2021-agosto de 2022
Simposio filosofía de la naturaleza. (2do. Año).	Miembros del cuerpo docente, pensadores y profesionales del saber	Diciembre de 2021
Ceremonia de graduación Diplomado Prevención y Abordaje de Violencia Escolar.	Educadores en ejercicio, directivos y gerentes educativos	12 de diciembre de 2021

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES



En su plan operativo anual para el año lectivo 2020-2021, la **Editorial Universitaria Bonó** se propuso cuatro objetivos programáticos: **1.** Mejorar las cadenas de trabajo; **2.** Conformar los consejos y equipos; **3.** Cumplir con los compromisos de publicación ya adquiridos; **4.** Consolidar la sostenibilidad; **5.** Articular el trabajo con el equipo editorial de la revista *Estudios Sociales*. En cuanto a la conformación de los consejos y equipos, se finalizó la conformación del Consejo Editorial, reclutando a intelectuales dominicanos y dominicanistas de primera categoría que trabajan en distintas latitudes. Ellos son: Ana Margarita Haché, Apolinar Veloz, Fernando Valerio Holguín, Michiel Baud, Neici Zeller y Soledad Álvarez. Este consejo se ha reunido de manera regular una vez por mes. Igualmente, se conformó el Equipo Ejecutivo y se contrataron: un coordinador ejecutivo, una secretaria, un gestor de redes y un jefe de redacción de la revista *Estudios Sociales*. Los libros que se editaron fueron los siguientes: *Desde el vientre materno te llamé. Reflexiones sobre el aborto*, de Cristian Peralta, SJ; *Bordes de la dominicanidad*, de Lorgia García Peña; *José Lezama Lima: otra lectura*, de Roberto Méndez Martínez; Guía de museo, Editorial Universitaria Bonó y Casa Mella Russo. El Consejo Editorial procedió a aprobar diez nuevas publicaciones que entraron en proceso de edición. Por otra parte, se acabó de restaurar por completo el portal web de la revista *Estudios Sociales* (estudiossociales.bono.edu.do), poniendo a disposición de todo el mundo su contenido de más de cincuenta años. Se publicaron los nuevos números 160 (“Políticas públicas y pandemia”), 162 (“Las iglesias cristianas en el Caribe”) y 163 (“Seguridad alimentaria”). De esta manera, la revista se puso al día con su ritmo de publicaciones.

Para la sostenibilidad, se conformó un equipo de mecenazgo y se logró el apoyo regular de dos empresarios dominicanos que prefieren quedar en el anonimato. Por su parte, el vínculo entre el equipo editorial de la revista *Estudios Sociales* y el Consejo Editorial de la EUB quedó definida en los reglamentos de esta última.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Las operaciones de la entidad se vieron afectada con la declaración de emergencia nacional por la pandemia el 19 de marzo del 2020. Inmediatamente la institución realizo los aprestos de lugar para iniciar con la virtualización de los procesos tanto académico como administrativos. La institución permaneció unos dos meses sin operaciones presenciales. No obstante, gracias al esfuerzo de todos los colaboradores no se detuvo el ritmo de trabajo.

ARREGLOS ESTRUCTURALES EN SALÓN DE CONFERENCIA

En el plan operativo anual del año se había planificado el remozamiento Del salón de conferencia que incluyó el cambio de luces, plafones, sistema de sonido, sistema de aires acondicionados, conexión para data, pintura y brillo de piso. El costo global de la remodelación fue de (RD\$1,272,874.50). La subvención del MESCyT cubrió 800 mil pesos. La contraparte fue financiada por el Instituto (472,874.45).



Salón de conferencia

CONTABILIDAD Y FINANZAS

Como en todos los renglones, durante el periodo 2020, las finanzas de la institución fueron significativamente afectada por la pandemia. Los ingresos ordinarios y extraordinario que se tenían proyectado no fueron logrado. Tomando en cuenta que las actividades grupales no se podían realizar durante este periodo: no se recibieron ingresos por alquileres de espacios y otras actividades educativas que implicaban desarrollarse de forma presencial. No obstante, a pesar de tener menos actividades que generaran ingresos, se debió incurrir en algunos gastos extraordinarios producto de la implementación de un protocolo de seguridad contra la enfermedad COVID-19.



RECURSOS HUMANOS

Al igual que en el resto de las áreas vitales, en materia de recursos humanos el Instituto realizó esfuerzos extraordinarios para mantener el número de colaboradores que permanecía activo durante la pandemia.

Al 31 de diciembre del año 2020 y 2021, el instituto tenía un total de 18 colaboradores por contratos de tiempo indefinido y unos 19 profesores contratados por honorarios independientes. Los 18 colaboradores por contratos fijos se desglosan de la siguiente manera:

- El 39% (7) ocupaba puestos en la categoría profesional y categoría superiores.
- Un 22% (4) pertenecía a la categoría de colaboradores del nivel técnico.
- Un 28% (5) pertenecía a la categoría de servicios generales.

Durante este periodo se realizaron las acostumbradas actividades sociales con el personal del Instituto y del Centro Montalvo.

- Celebración del Día del Trabajador (realizada en el gazebo del Instituto).
- Compartir navideño 2021 (realizada en la Villa Loyola).



Compartir navideño 2021.

- Noche Cultural, dentro de la Semana Bonó 2021. Actividad preparada por los estudiantes. A ella asiste la comunidad educativa en general: estudiantes, docentes, personal colaborador, etc.





Noche Cultural, dentro de la Semana Bonó 2021.





www.bono.edu.do



@institutobono

Calle Josefa Brea N°65,
Mejoramiento Social.
Santo Domingo,
República Dominicana
Teléfonos: 809-682-4448
809-682-2121